

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**7344** *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla sobre delegación en el Presidente de la competencia para la aprobación de Plan de medidas antifraude.*

Acuerdo el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en su sesión celebrada el 10 de Febrero de 2022 acordó (artículo 9 de la Ley 40/2015 de Régimen jurídico del Sector Público):

Delegar en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla la competencia para para aprobar Plan de Medidas Antifraude de la Autoridad Portuaria de Sevilla, informando al Consejo de Administración en la próxima sesión que se celebre

Sevilla, 25 de febrero de 2022.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A220008132-1